

b) Descripción del objeto: Concesión de obra pública para la ordenación, la redacción de proyecto de accesos, urbanización y construcción del complejo deportivo y de ocio para la ejecución del sistema general de equipamiento SGEQ-03 del área de reparto 202 del P.G.O.U. de Mérida y posterior gestión y explotación del servicio.

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz el 15 de noviembre de 2005 y en el Diario Oficial de Extremadura n.º 131, de 12 de noviembre de 2005.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 13 de marzo de 2006.

b) Contratista: Sidecu, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Domicilio: Avda. General Sanjurjo núm. 290 1.º A y B, de La Coruña (C.P. 15006).

e) C.I.F.: B-15.435.092.

f) Canon de adjudicación: 100.000,00 euros anuales.

g) Plazo de ejecución: 14 meses.

Mérida, a 30 de marzo de 2006. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

ANUNCIO de 17 de abril de 2006, de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sobre Estudio de Detalle.

El Excmo. Sr. Presidente del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, mediante Decreto de fecha 17 de abril de 2006, resolvió aprobar definitivamente el Estudio de Detalle para las parcelas, 2, 3, 4, 10 y 13 del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-SE-02/157 denominado "Polígono Reina Sofía Sur", instado por D. José Cortés Parra, en representación de Coedix, S.L.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, a 17 de abril de 2006. La Secretaria General Delegada, VIRGINIA MARTÍN MÁRQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de 19 de abril de 2006 sobre nombramiento de funcionario en prácticas.

Por Decreto de Alcaldía de fecha 11 de abril de 2006, de conformidad con la propuesta del Tribunal Calificador de la oposición convocado al efecto, ha sido nombrado como Funcionario en Práctica de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Grupo C, Don Javier Zacarías León Borrallo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, y disposición transitoria primera del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Oliva de la Frontera, a 19 de abril de 2006. El Alcalde, MANUEL MÉNDEZ VÁZQUEZ.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE LA CALZADA

EDICTO de 4 de abril de 2006 sobre Programa de Ejecución Urbanística de la UA-1A y UA-1B de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Por la empresa Gutnoya, S.L., propietaria única de los terrenos incluidos dentro de la Unidad de Actuación UA-1A y UA-1B de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se ha presentado ante este Ayuntamiento el Programa de Ejecución con el contenido que se determina en el art. 119 de la LSOTEX, lo que se hace público para general conocimiento en el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134 de dicha Ley, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en las Oficinas de este Ayuntamiento.

Puebla de la Calzada, a 4 de abril de 2006. El Alcalde en Funciones, ÁNGEL RUBIO FERNÁNDEZ.

EDICTO de 4 de abril de 2006 sobre Programa de Ejecución Urbanística de la UA-7 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Por la Agrupación de Interés Urbanístico UA-7 de las vigentes Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, se ha presentado

ante este Ayuntamiento el Programa de Ejecución con el contenido que se determina en el art. 119 de la LSOTEX, lo que se hace público para general conocimiento en el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 134 de dicha Ley, a fin de que durante el plazo de veinte días puedan formularse alegaciones, quedando el expediente de manifiesto en las Oficinas de este Ayuntamiento.

Puebla de la Calzada, a 4 de abril de 2006. El Alcalde en Funciones, ÁNGEL RUBIO FERNÁNDEZ.

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARTA DE LOS BARROS

EDICTO de 3 de abril de 2006 sobre modificación n.º 1/2006 de las Normas Subsidiarias y Plan Parcial de Ordenación del Sector n.º 6 “Los Currillos”.

Aprobados inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2006 los expedientes urbanísticos que a continuación se determinan, se hace público al objeto de que durante el plazo de un mes puedan examinarse los expedientes por los interesados y presentar alegaciones o reclamaciones contra los acuerdos adoptados.

1.º Modificación puntual de las NN.SS. n.º 1/2006.

Promotor: Doña Ángela Muñoz Pajares y otros.

Redactor: Jorge Jiménez Retamal.

Objeto: Redelimitación y Modificación de la Unidad de Actuación n.º 2 de las NN.SS.

2.º Plan Parcial de Ordenación del Sector n.º 6 “Los Currillos”.

Promotor: Don Cipriano Sánchez Arias, Don Cipriano Sánchez Portillo y Don Tomás Sánchez Portillo.

Redactor: Jorge Jiménez Retamal.

Objeto: Plan Parcial de Ordenación del Sector n.º 6.

Santa Marta de los Barros, a 3 de abril de 2006. La Alcaldesa, Mª JOSEFA BENITO SÁNCHEZ.

AYUNTAMIENTO DE CABAÑAS DEL CASTILLO

ANUNCIO de 3 de abril de 2006 sobre aprobación inicial del Proyecto de Modificación del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano n.º 1/2005.

El Pleno del Ayuntamiento en Sesión del día 31 de marzo actual, acordó aprobar inicialmente el “Proyecto de Modificación Puntual del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano n.º 1/2005”, redactado por el Arquitecto D. José Ignacio Pavón Jaraíz y promovido por D. Manuel Fernández Búrdalo.

Durante el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Cabañas del Castillo, a 3 de abril de 2006. El Alcalde, JULIO GARCÍA VIZCAÍNO.

AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 18 de abril de 2006 sobre convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Documentación.

Este Excmo. Ayuntamiento convoca oposición libre, para la provisión en propiedad de una plaza de Licenciado en Documentación, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2004 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo A, de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 73, del día 18 de abril de 2006, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 18 de abril de 2006. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.